



ACTA N° 8
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 09 de junio de 2021
Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Representante Estudiantil de Postgrado	: Srta. Laura Scarpetta P.
Representantes Profesores por Hora	: Dr. Luis León M.
Representante de los Funcionarios Interino	: Sr. Pablo Arias S.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Invitados(as):

Participan como invitados en el Punto 2 de la Tabla (Herramientas Digitales para la Certificación de Actividades de Vinculación con el Medio) la Sra. Karina Retamal y Sra. Georgina Durán (profesionales de la VIME), el Dr. Leonel Rojo (en calidad de Representante de la Facultad ante el Consejo de la VIME) y Srta. Paola Lizama (Encargada de Vinculación con el Medio de la Facultad)

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM. Se ausenta de esta sesión el Representante de los Estudiantes de Pregrado Sr. Guennadi Tham F.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 07/2021
2. Herramientas Digitales para la Certificación de Actividades de Vinculación con el Medio". Presentan las Profesionales Karina Retamal y Georgina Durán, Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.



3. Cuenta Decanato.
4. Selección de candidato Concurso "Subvención a la Instalación en la Academia", Sr. Jonathan Maldonado Soto, Dpto. Biología.
5. Evaluación de Criterio de las académicas Alejandra Gómez San Martín y María Pertusa Pastor.
6. Continuación Propuesta Curso Estrategias de Enseñanza Basada en Ciencia del Aprendizaje, Departamento de Biología, (Punto 3 del Consejo de Facultad N° 07/2021).
7. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N° 07/2021

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 26 de mayo de 2021.

Punto N° 2 de la Tabla – Herramientas Digitales para la Certificación de Actividades de Vinculación con el Medio". Presentan las Profesionales Karina Retamal y Georgina Durán, Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

- ✓ La Sra. Decana da la cordial bienvenida a las profesionales de la VIME Karina Retamal y Georgina Durán, presenta a los consejeros y las invita a exponer.
- ✓ La Srta. Georgina Durán se presenta como Jefa de la Unidad de Vínculos con Egresados(as) y Sectores Productivos VIME-USACH y agradece la invitación. En relación a su trabajo con egresados(as) de la Universidad, indica que está dirigido a promover políticas y vínculos con ellos. Específicamente, durante este año se ha trabajado en la promoción con el sector productivo y la comunidad de egresados. A partir de su unidad y considerando la política universitaria para egresados(as), en abril del año pasado surgió la iniciativa de crear una red interna universitaria. En este sentido se ha trabajado en la elaboración de herramientas para avanzar y sistematizar la vinculación con los egresados, surgiendo el portal de empleo, implementado este año y que corresponde a un espacio virtual para los egresados, que reúne información de actividades y acciones de la Universidad hacia ellos.



- ✓ La plataforma virtual tiene como objetivo contribuir en la intermediación laboral de egresados(as), así como también, de prácticas profesionales para estudiantes de pregrado, asegurando un volumen permanente de oportunidades profesionales de manera gratuita y exclusiva. Como objetivos específicos se han establecido: 1. facilitar y disminuir los tiempos de empleabilidad de alumnos y egresados recibiendo retroalimentación y orientación del proceso, 2. generar comunidad, información y comunicación de alumnos, universidad y mercado laboral, y 3. entregar información con indicadores de gestión de empleabilidad a universidades y actualización de datos de los alumnos.
- ✓ En relación a su contribución para la gestión institucional, la plataforma permite realizar un seguimiento de los egresados(as), la que facilita la gestión a través de una base de datos actualizada en línea de estudiantes y egresados(as), según carrera y facultad. Por otra parte, permite visualizar la empleabilidad, con secciones diferenciadas para publicación de prácticas profesionales para estudiantes y ofertas laborales para egresados(as). A su vez, permite generar reportes estadísticos con indicadores de empleabilidad, pertinencia laboral, actualización de datos, entre otros. Adicionalmente, favorece la vinculación con instituciones y empresas, a través de un acceso gratuito, donde podrán tener acceso a la base de datos.
- ✓ Destaca los aspectos relevantes para la gestión universitaria, indicando que los representantes de facultad y unidades académicas podrán ingresar al portal con sus credenciales. Será su responsabilidad la reserva de la información de dicho portal (compromiso de Directivos). Si una facultad o unidad académica, cuenta con un sitio web, se recomienda dar visibilidad al portal de empleo institucional o directamente al sitio Laetitia (www.laetitia.usach.cl) o al portal de empleo www.laboral.usach.cl. Se podrá visualizar ofertas previamente autorizadas por la Unidad de Vínculos con Egresados(as). La encargada del portal de empleo de la Unidad, tomará contacto con él o la representante informando las ofertas disponibles y, a la vez, resolverá dudas de su operación. Las ofertas claves serán difundidas por las RRSS de la Unidad (ofertas con niveles bajos de postulación, inclusivas, programas especiales, etc.) Cada Unidad podrá difundir sus ofertas de la manera que estime conveniente (mailing, RRSS, etc.) de manera que la información llegue a su comunidad de egresados(as) y estudiantes. Si la facultad o unidad académica cuenta con una vinculación previa con una empresa o institución, la recomendación



es invitarle a que realice su publicación y selección a través del portal institucional.

- ✓ En relación a los beneficios para estudiantes y egresados(as), se cuenta con un registro con validación de RUT (comunidad USACH), se puede crear un *curriculum* en línea y descargable en formato PDF que facilite sus postulaciones laborales, *coaching* virtual a través de una evaluación laboral, acceso a un mayor número de ofertas profesionales pertinentes a los perfiles de egreso de la Universidad (prácticas profesionales, convocatorias de tesis, programas *trainee* y ofertas de empleo). Se podrá postular a ofertas exclusivas del Portal de Empleo USACH y en la red adscrita a la comunidad Reqlut, lo que implica un aumento de las posibilidades de encontrar una nueva fuente laboral. Por otro lado, recepción de avisos e invitaciones laborales segmentada por perfil profesional, acceso e información de ofertas laborales a través de redes sociales y hacer seguimiento de los procesos de postulación en los que ha participado.
- ✓ Particularmente el sitio web Laetitia (URL: www.laetitia.usach.cl), corresponde a un sitio que reúne información relevante para la comunidad de egresados(as) de la Universidad, así como también de estudiantes en materia de fidelización temprana. Considera registro de usuarios(as), información de agentes de vinculación y agrupaciones de egresados(as) para contacto directo, actividades, noticias, agenda, portal de empleo, sitios de interés, entre otros. Su lanzamiento oficial fue en abril del presente año y cuenta con 488 suscriptores. Los siguientes pasos corresponden a generar usuarios por facultad que incluyan noticias y agenda de sus actividades, previamente autoridad por la Unidad. En este contexto se invita a la comunidad acceder al portal, a los centros de prácticas y empresas vinculadas.
- ✓ A continuación, presenta la Srta. Karina Retamal, Jefa Unidad Estudio e Implemento VIME, indicando que su unidad fomenta la realización de iniciativas de vinculación con el medio ajustadas a los estándares de calidad institucional. Presenta la plataforma Sistema de Registro, Memoria y Aprendizaje Institucional (SIRMAI), dirigida a un registro de memoria y soporte institucional en relación a la vinculación con el medio. Es un suministro de información relevante que permite reconocer, evaluar y coordinar iniciativas que vinculan a la institución con actores del mundo público, social y productivo. Específicamente, reúne, clasifica, organiza y



provee información sobre las iniciativas de vinculación con el medio en la Universidad de Santiago.

- ✓ En relación a la asimilación tecnológica de la SIRMAI, destaca los siguientes aspectos:
 - Integración por segmentos: convocatorias abiertas dirigidas a públicos particulares para resolver objetivos específicos.
 - Presentación en encuentro de Buenas Prácticas: contexto particular con público interesado que probablemente ya conoce la plataforma, reafirmación de la herramienta y socialización.
 - Socialización a Directores de Departamento: busca integrar el SIRMAI como parte de los procesos de evaluación, hacer acuerdos particulares con los interesados en adopción obligatoria para sus docentes.
 - Exigencia para la postulación a Fondo VIME: busca integrar el SIRMAI como parte del proceso de postulación a recursos. Solicita un diagnóstico de la relación del actor o tipo de actor con la Universidad. Adicionalmente, solicita que los actores de continuidad hayan integrado su trayectoria en el sistema.

- ✓ La Sra. Decana agradece a las profesionales de la VIME, destacando que la red de vinculación es un importante avance en el proceso que actualmente está llevando la Facultad en relación a la actualización del manual de desempeño académico y permitirá mostrar los respaldos que los académicos requieren, en la etapa de la evaluación de convenio de desempeño. Invita al consejo en general que se contacte a través de la Srta. Paola Lizama, Representante de la Vinculación con el Medio de la Facultad, por si queda consultas pendientes.

- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva agradece la presentación. Consulta si las prácticas profesionales pueden vincularse a estas herramientas. La Srta. Georgina Durán indica que efectivamente las prácticas profesionales se pueden registrar en la plataforma. Además, consulta una vez publicada la oferta, cómo una jefatura de carrera hace seguimiento. La Srta. Durán indica que la misma plataforma permite hacer seguimiento. Internamente la facultad a través de sus estrategias difunde la oferta, la plataforma indica cuando la oferta se cierra y registra el proceso.

- ✓ El Dr. Eduardo Pino, señala que las plataformas corresponden a buenas herramientas digitales y ofrece su apoyo y el de su Departamento. Indica que le interesa particularmente los acreditivos en relación a las



evaluaciones de desempeño académica, ya que permitirá agilizar este proceso.

- ✓ El Dr. Patricio Rojas consulta si estas plataformas pueden ser usada como bolsa de trabajo y cuál es la política universitaria para captar las ofertas. La Srta. Durán indica que funciona como una red de recursos humanos, donde distintas empresas pueden ingresar sus ofertas. De manera interna la información es localizada en cumplimiento con los perfiles de ingreso. También permite realizar gestión con la información que se reúna desde las unidades. Es posible acceder a gestión multinivel desde vicerrectoría hasta unidades de jefaturas de carreras.
- ✓ La Sra. Decana en nombre del Consejo de Facultad da las gracias a las profesionales de la VIME, les indica que van a estar en constante comunicación con ellas, tanto desde el área de vinculación con el medio como también desde la vinculación con las prácticas laborales a través de jefaturas de carreras.

Punto N° 3 de la Tabla – Cuenta Decanato

1. LA Sra. DECANA, Dra. LEONORA MENDOZA E., INFORMA SOBRE LAS REUNIONES QUE HA REALIZADO:

Desde el 26 de mayo al 09 de junio de 2021

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
31 de mayo	Prorrector Sr. Jorge Torres	Situación de permisos de ingreso a la Facultad
1 de junio	Vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dra. M José Galotto, Dr. Juan Escrig, Dr. Alexis Aspée	Ciencia 2030, revisión del estado del proyecto
1 de junio	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
2 de junio	Consejeros Académicos	Consejo Académico N °5
3 de junio	Director de Desarrollo de Personas, Sr. Leonardo Vega, profesional Daniel Pérez (DDP)	Situación de solicitudes de contratación de profesionales FQB



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

8 de junio	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
9 de junio	Vicedecana de Docencia y Extensión Dra. Brenda Modak, Profesional PAIEP Daniela Ramos	Nueva normativa Cupo Explora

Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
1 de junio	Directores de Departamento	Convenios de desempeño
2 de junio	Directores de Departamento	Revisión de proyecto de apoyo a los planes de mejoramiento de las carreras de pre y postgrado
7 de junio	Representantes de la Asociación de profesores por hora, Vicedecana de Docencia y extensión, Dra. Brenda Modak	Presentación de solicitudes y análisis de la situación de docencia general primer semestre de 2021
8 de junio	Directores de Departamento	Coordinación por proyecto de de apoyo a los planes de mejoramiento de las carreras de pre y postgrado

Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
26 de mayo al 8 de junio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dra. Carmen Pizarro Secretaria Académica	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente)
26 de mayo al 8 de junio	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención	Actividades de mantención Facultad (Permanente)



2. INFORMACIÓN DE LA Sra. DECANA EN RELACIÓN A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO AÑO 2021.

N° DE CONSEJO	FECHA	TEMAS
Sesión ordinaria N°5 vía ZOOM	02 de junio, 2021	Temas: 1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°10 de fecha 18 noviembre de 2020 y del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 11 de fecha 04 de diciembre de 2020 2. Cuenta del Señor Rector. 3. Discusión acerca de las asimetrías y desigualdades que generan las políticas de investigación de nuestra casa de estudios respecto de las humanidades y ciencias sociales. Expone Dr. Mauricio Olavarría, Director del Departamento de Estudios Políticos. 4. Varios

- ✓ Sobre el punto 3 de la Tabla, la Sra. Decana indica que en la exposición del Dr. Olavarría, se manifestó que existirían ciertas asimetrías y desigualdades en las políticas de la VRIDEI hacia los académicos(as) que desempeñan investigación en las áreas de humanidades y ciencias sociales, señalando que en estas áreas algunas de sus publicaciones no son consideradas. Particularmente, solicita reconocer capítulos de libros, libros y publicaciones Scielo y Scopus y ampliar el reconocimiento (incentivo a la publicación) de publicaciones en los cuartiles Q4 y Q5. La discusión derivó sobre la necesidad de generar políticas más amplias e igualitarias, manifestándose varias opiniones encontradas, entre las que se señaló que alrededor del 50% del incentivo a la publicación son destinados a académicos de nuestra Facultad y el resto corresponde a académicos de las otras 7 facultades. Finalmente, se concluye que la VRIDEI va a realizar un estudio de la solicitud realizada por la Facultad de Humanidades.



3. CUENTA DE LA FACULTAD.

La Sra. Decana informa los siguientes puntos:

3.1.- Gestión en Recursos Humanos:

- ✓ Se recibió memo 14.184 de fecha 01 de junio de 2021 de Prorroctoría sobre cambios de grados de funcionarios (administrativos año 2021). Según el análisis realizado por el Departamento de Desarrollo de Personas (DDP) seis funcionarias incrementaron el grado de acuerdo a la metodología vigente. Las funcionarias ya fueron informadas y están en proceso de firmar sus nuevas propuestas de asunción de funciones con el nuevo grado a partir del 1 de julio de 2021. En el caso que no haya conformidad con el aumento de grado otorgado, la decana explica que se presenta una solicitud de apelación.
- ✓ Adicionalmente, el DDP autorizó un incremento de grado, por ley de incentivo, para un funcionario y una funcionaria que se encuentran en edad de acogerse a la Ley de incentivo al retiro, durante el año 2021.

3.2.- Gestión en Infraestructura y equipamiento:

- ✓ La Sección de Mantenimiento de la Facultad, liderada por el Sr. Juan Madrid, informó sobre las actividades realizadas durante la última quincena y mantención habitual para los laboratorios que están funcionando.

Nº	LABORATORIOS	SITUACION INFORMADA
1	Bodega	Mantenimiento semanal de Planta de Tratamiento de Agua y Osmosis Inversa
2	Decanato	Revisión con ITO asignada trabajos en cambio de piso
3	Decanato	Revisión con ITO asignada por trabajos en cambio de equipos de clima
4	Decanato	Revisión de trabajo con Arquitecto cambio de piso y trabajos de cambio de equipos de clima
5	Decanato	Revisión de dependencias con Prevención de Riesgos Campus por cambio de equipos de clima
6	Decanato	Traslado de muebles a Oficina Decana
7	Facultad	Puesta en marcha preventiva semanal de Grupos Electrónicos
8	Facultad	Se aplica semanalmente en sectores de uso común amonio cuaternario diluido



9	Facultad	Revisión semanal de pozo sur de aguas servidas
10	Facultad	Hidrolavado semanal de pisos sector norte de la Facultad
11	Facultad	Se realiza mantenimiento semanal de insumos en baños habilitados
12	Facultad	Mantenimiento semanal a pediluvios instalados
13	Facultad	Recepción de insumos para Laboratorios
15	Facultad	Mantenimiento de pozo norte de aguas servidas por malos olores
16	Facultad	Reunión para extracción de agua y lodo de pozo norte
17	Facultad	Medición de dimensiones de oficinas profesores por hora (DQM) y jornada (DCA) para proyección de fabricación de mobiliario
18	Facultad	Recorrido junto a Arquitecto Campus por proyección de trabajos de mejoramiento de infraestructura
19	Facultad	Recorrido junto a Ing. Eléctrica e Ing. Clima Campus (3° piso sur) por proyección de trabajos de mejoramiento de infraestructura
20	Lab. Algas	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
21	Lab. Algas	Gestión de creación de credenciales provisorias para Asistentes de Laboratorio
22	Lab. Química Órgano Metálica y Catálisis	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
23	Lab. EPR	Retiro de basura asimilable a domiciliaria
24	Lab. EPR	Revisión de fuga por unión rápida de manguera de equipo
25	Lab. EPR	Coordinación y revisión con Personal de limpieza para aseo de área específica
26	Lab. Micología Química	Revisión y proyección de trabajos por humedad en muros y Laboratorio
27	Lab. Polímeros	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
28	Lab. Sistemas Neurales	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
29	Lab. Virología Molecular y Control de Patógenos	Entrega de hielo para uso en Laboratorio



INFORME DE VICEDECANOS

1. Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

La Dra. Modak informa:

1.1. Gestión Administrativa.

- ✓ Se ha continuado con gestión administrativa correspondiente a exámenes de grado y solicitudes de atención a estudiantes sobre matrículas fuera de plazo, retiros temporales y formularios de tesis. Adicionalmente, se ha realizado atención virtual a los alumnos.

1.2. Protocolo Docencia Virtual.

- ✓ Jornada Reflexión Estudiantes. El día de hoy (miércoles 09 de junio) los estudiantes solicitaron autorización para realizar una jornada de reflexión para conversar sobre el protocolo de docencia virtual. Anteriormente, los estudiantes se reunieron con el Vicerrector Académico, quién indicó que dicho protocolo es el fruto de un trabajo largo y consensuado y por lo tanto es el techo de cualquier conversación.
- ✓ Resumen Protocolo. La VRA elaboró un resumen del protocolo de docencia virtual, donde se tocan los puntos más esenciales para enmarcar la jornada de reflexión estudiantil. Este resumen, que se hizo llegar a los docentes, no tiene cambios a lo establecido el año pasado. La Dra. Modak hace hincapié en que los Directores inviten a sus profesores a dar cumplimiento a lo establecido.
- ✓ Encuesta a profesores sobre percepción de la docencia virtual. Se conversó en el Consejo Superior de Docencia como ha afectado la docencia virtual a los profesores, en este contexto la VRA elaboró una encuesta sobre percepción docencia virtual con algunas preguntas abiertas para que los profesores puedan expresar y compartir experiencia sobre lo que más le ha dificultado. Posteriormente, se realizará una jornada de reflexión con los profesores.

1.3. Reunión propuesta regreso a clases semipresenciales.

- ✓ La Dirección de Pregrado y la VRA están evaluando la posibilidad, para el segundo semestre del presente año, realizar algún tipo de actividad presencial. Se solicitó a cada unidad elaborar una propuesta. Para nuestra Facultad se acordó que los Directores de Departamento entreguen información sobre disponibilidad de laboratorios, donde se va a priorizar por espacio disponible (m²) y aforo. Por su parte, las Jefas de Carrera con



sus respectivos comités van a trabajar en coordinar las actividades esenciales necesarias a realizar para la titulación de los alumnos de los últimos años.

1.4. Documento Plan Pedagogía en Química y Biología.

- ✓ El documento comprometido por la Jefa de Carrera de Pedagogía en Química y Biología en relación a responder las observaciones realizadas sobre su presentación de Modificaciones al Plan de Estudio de Pedagogía en Química y Biología (Consejo N° 6 de fecha 12 de mayo) fue entregado a la Secretaria Académica, quien va hacer llegar a los consejeros a partir del día de mañana.



2. Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

El Dr. Alexis Aspée informa:

2.1 Planificación avance y exámenes.

- ✓ Se ha continuado con los avances y exámenes. Se está trabajando en forma conjunta con la VIPO para establecer fechas límites para rendir exámenes de grado.

2.2.- Modificación resolución N° 6223 de 2020.

- ✓ La resolución N° 3758 del 08 de junio de 2021 modifica calendario de actividades académicas de postgrado del presente año, que indica:
 - cierre de acta del primer semestre entre el 23 al 30 de julio de 2021.
 - Inicio clases de los programas de doctorado para el segundo semestre entre 16 al 23 de agosto de 2021.
 - Inicio clases de los programas de magíster para el segundo semestre, entre el 16 al 23 de agosto de 2021.
 - Cierre de actas del 21 al 27 de enero 2022.

2.3.- Ceremonia de Inicio de Año Académico de Postgrados.

- ✓ La Ceremonia se realizó el viernes 28 de mayo, cuyo video será difundido en la página web. El Dr. Aspée destaca la charla dictada por la Dra. Dora Albirt, titulada "nanoCiencia, nanoTecnología y Universidad en el Siglo XXI". El Dr. Aspée agradece a todo(as) quienes participaron en la organización de la bienvenida del año académico de postgrado, especialmente a las profesionales de la Unidad de Desarrollo de Postgrado Srta. Jessica Godoy y Srta. Alejandra Muñoz, y al Equipo de Virtualización de la Facultad conformado por el Sr. Roberto Castro, Sr. Jaime Quiroga, Sr. Gastón Bustos y Sr. Víctor Morales. Adicionalmente, agradece al Sr. Daniel Valdés por su participación como maestro de ceremonia.

2.4.- Segunda etapa del Consorcio Science Up. Difusión del Lanzamiento

- ✓ El día 27 de mayo se realizó el lanzamiento del Consorcio Science Up, donde participaron los tres rectores de las Universidades involucradas en esta iniciativa (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Católica del Norte y nuestra Universidad). El Dr. Aspée indica que fue un proceso difícil llegar a esta etapa, se tuvo que reformular nuevos hitos e indicadores solicitados por CORFO. Solicita a la Dra. Brenda Modak el apoyo de las jefas de carreras para la implementación de la segunda etapa de este proyecto, se va a contar con el apoyo de profesionales para la



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

modificación curricular, vinculación con el medio y liderazgo femenino.
Invita a la comunidad a trabajar en estos hitos los próximos 6 años.

2.5.- Reunión con el Sr. Leonidas Ibarra

- ✓ El Sr. Leonidas Ibarra es Jefe de la Unidad de Innovación y Emprendimiento, dependiente de la VRIDEI, la que está encargada de articular, promover, desarrollar y potenciar la innovación y emprendimiento en la Universidad. El Dr. Aspée destaca la posibilidad de potenciar vinculación a través de esta unidad. Sugiere que podría invitarse al Sr. Ibarra a realizar una presentación ante el Consejo.



Punto N° 4 de la Tabla – Selección de candidato Concurso “Subvención a la Instalación en la Academia”, Sr. Jonathan Maldonado Soto, Dpto. Biología.

- ✓ La Sra. Decana explica la urgencia de revisar este punto, debido que la DICYT solicita que esta información sea ratificada por el Consejo de Facultad para continuar con el proceso de postulación del Dr. Maldonado, cuya postulación ante la ANID se requiere a más tardar el 14 de junio del presente. Dicho lo anterior, la Sra. Decana da la palabra al Dr. Marcelo Cortez.
- ✓ El Dr. Cortez informa sobre el proceso del Concurso Público Académicos Jornada Completa requerido para postular a la convocatoria “Subvención a la Instalación en la Academia” año 2021 de la ANID. La Comisión técnica, nombrada por la DICYT, estuvo conformada por el Dr. Julio Romero Figueroa (Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación), el Dr. Ricardo Salazar González (Director DICYT), el Dr. Alexis Aspeé Lamas (Vicedecano de Investigación y Postgrado Facultad de Química y Biología), el Dr. Marcelo Cortez San Martín (Director Departamento de Biología) y el Dr. Francisco Cubillos Riffo (Académico Departamento de Biología), quienes analizaron los antecedentes del candidato correspondiente al proyecto del Dr. Francisco Cubillos.
- ✓ El Dr. Cortez explica que llegaron 27 postulaciones al llamado público de los 5 cupos institucionales y de ellas 2 fueron preseleccionadas para el cupo de la Facultad, siendo el Dr. Maldonado quién cumplía el 100% del perfil y fue finalmente seleccionado. Posteriormente, fue evaluado en una entrevista psicolaboral resultando en categoría "recomendable" para el cargo académico.
- ✓ La VRIDEI inicialmente solicitó acta del Consejo de Representantes del Departamento de Biología y además solicita el pronunciamiento del Consejo de Facultad sobre este proceso y respalde la postulación del Dr. Jonathan Maldonado, al concurso instalación a la academia.
- ✓ La Sra. Decana aclara que lo que se solicita al Consejo de Facultad es que se pronuncie sobre la postulación, y que de adjudicarse el cupo frente a la ANID, recién se iniciaría una relación contractual con la Universidad. A continuación, da la palabra a los consejeros para que se pronuncien.
- ✓ Los Consejeros manifiestan no tener objeción y estar de acuerdo con la postulación del Dr. Maldonado.



Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar de forma unánime la postulación del Dr. Jonathan Maldonado Soto al Concurso Público de Académico Jornada Completa requerido para la convocatoria Subvención a la Instalación en la Academia, año 2021 de la ANID.

Punto N° 5 de la Tabla – Evaluación de Criterio de las académicas Alejandra Gómez San Martín y María Pertusa Pastor.

- ✓ La Dra. Carmen Pizarro informa sobre evaluación de la Comisión de Criterios de Jerarquización de las académicas Dra. Alejandra Gómez SM. y María Pertusa P. Dichas evaluaciones se resumen en la siguiente Tabla

Nombre	Puntaje	Cumplimiento Criterios				Propuesta
		1 (obligatorio)	2	3	4	
Dra. Alejandra Gómez San Martín	544	Si	Si	Si	Si	Permanece en la jerarquía de Profesor Asistente
Dra. María Pertusa Pastor	779.7	Si	No	Si	Si	Accede a la jerarquía de Profesor Asociado

Acuerdo: El Consejo de Facultad ratifica propuesta de la Comisión de Jerarquización por Criterios para la Dra. Alejandra Gómez SM. y la Dra. María Pertusa P., que indica que la Dra. Gómez permanece en la Jerarquía de Profesor Asistente de nuestra Facultad y la Dra. Pertusa accede a la Jerarquía de Profesor Asociado de nuestra Facultad. Los consejeros felicitan a ambas académicas.



Punto N° 6 de la Tabla – Continuación Propuesta Curso Estrategias de Enseñanza Basada en Ciencia del Aprendizaje, Departamento de Biología, (Punto 3 del Consejo de Facultad N° 07/2021).

- ✓ La Sra. Decana informa que los documentos modificados por el académico Dr. Carlos Rozas, a la vista de las observaciones realizadas en el Consejo N° 7 de fecha 26 de mayo de 2021, se hicieron llegar al Dr. Marcelo Cortez y fueron enviadas a los consejeros previo a la presente sesión ordinaria.
- ✓ El Dr. Cortez informa que el consejero Dr. Luis León envió documento con análisis y sugerencias, el cual se hizo llegar al profesor Carlos Rozas. El Dr. Rozas ha considerado todas las sugerencias e inquietudes emanadas del Consejo N° 7 para incorporarlas en su curso.
- ✓ La Sra. Decana manifiesta que le pareció que se dio una excelente discusión en el Consejo anterior, así como también el tiempo que se dejó para reflexionar e incorporar las observaciones, siendo acogidas de forma favorable por el académico Dr. Rozas.
- ✓ El Dr. Luis León indica que se alegra que se estén generando cursos para mejorar la enseñanza. Desde su perspectiva apoya abordar de parte más holística los procesos de enseñanza y está de acuerdo en aprobar este curso.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva manifiesta que el proceso se dio de forma muy académica y desea éxito al Dr. Rozas por esta propuesta.
- ✓ El Dr. Juan Guerrero también manifiesta que está en la línea de apoyar este tipo de propuesta, se valora toda la discusión y aunque el Dr. Rozas no proviniendo del área de educación hace una propuesta alternativa muy buena y solicita al Dr. Cortez que le haga llegar al Dr. Rozas sus felicitaciones.
- ✓ La Sra. Decana se suma a las felicitaciones por parte del Consejo al Dr. Rozas y le desea que tenga éxito con este curso.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar de forma unánime la realización del curso Estrategias de Enseñanza Basada en Ciencia del Aprendizaje, administrado por el Departamento de Biología a través de la SDT.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Punto N° 7 de la Tabla – Varios.

- ✓ El Dr. Juan Guerrero solicita si es posible tener las presentaciones de las profesionales de la VIME. La Sra. Decana le indica que las va a solicitar y compartir con los consejeros.

- ✓ La Sra. Decana agradece la asistencia a los consejeros y los invita a que sigan cuidándose.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 17:35 h.

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Patricio Rojas M.
Consejero Departamento de Biología

Srta. Laura Scarpetta P.
Representante Estudiantil de Postgrado.

**ACTA PROBADA VIA CORREO
ELECTRÓNICO CON FECHA
29 DE JUNIO 2021**

Dr. Marcelo Cortez SM.
Director Dpto. Biología

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales

Sr. Pablo Arias S.
Representante de los Funcionarios (I)

Dr. Luis León M.
Representante Profesores por Hora.

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica